

FERA

CARRILLOS

De Palma á Manacor y La Puebla.
7 15 m. 2 15 y 4 mixto t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3 (mixto) 7 15 m. y 5 15 t.
De La Puebla á Palma.
3 30 (mixto) 7 40 m. y 5 40 t.
De La Puebla á Manacor.
7 40 m. 2 45 y 5 40 (mixto) t.
Tren periódico. Días de mercado en Inca.
De Inca á Palma á la 1 30.

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alcan-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar-
celona.—Miér. 2 25 t. Mahon por Alcadia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barce-
lona por Alcadia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcadia.—Miér. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcadia.—Sábado
6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
y en LA LIBRERIA DE B. ROTG. R.
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 25 PESETA AL MES.

LA REACCION CONSERVADORA.

OTRO TEXTO.

La Correspondencia, La Epoca y algunos otros colegas ministeriales, quieren eximir al gobierno de responsabilidad en el asunto de los moldes de El Progreso. No es posible, segun ellos, hacer un cargo al gobierno por los procedimientos seguidos por el juez competente contra el citado periódico. Si esto es ó no posible, si es ó no justo, podrá decirnoslo una autoridad irrecusable para los ministeriales: la del señor don Francisco Silvela, ministro de Gracia y Justicia.

El cual, dilucidando el punto de la responsabilidad que alcanza á los gobiernos en los actos y demasías de las autoridades judiciales, decia en la sesion de 24 de Marzo de 1882 lo siguiente:

«Esto, señores diputados, os demostrará que lo que yo decia en un principio de esta nueva, ó por mejor decir, renovada tiranía, consistente en la ingerencia del Poder judicial al servicio del Poder ejecutivo para la resolucion de las dificultades políticas, económicas y administrativas que se presentan á la marcha del gobierno, no es una paradoja ni una ilusion: es una cosa muy honda, muy profunda, muy grave, sobre la cual es preciso que fijemos todos nuestra atencion, no pudiendo rehuir el gobierno la responsabilidad que sobre él pesa, porque mientras el Poder judicial no sea en España un verdadero poder; mientras no tenga dentro de su seno, como sucede en la República americana, los medios de constituirse; mientras no tenga la independencia que tiene en Inglaterra para todo linaje de ascensos y traslaciones; mientras no sea esto, y el ministro de Gracia y Justicia tenga las facultades de que está investido, y de las cuales ha usado tan largamente en materia de traslaciones, ascensos y otras varias, sin infringir la ley, ya lo sé, y por eso no le acuso, pero usando de esas facultades, que mantienen la responsabilidad del gobierno y su enlace con este poder; mientras esto exista en España, la responsabilidad de esos abusos, que son absolutamente notorios para todos, que se han revelado en esta discusion con una gravedad y una importancia que quizá muchos de nosotros no sospechábamos todavía, y que seguirán creciendo si no se les pone coto la responsabilidad de todo esto será del actual ministerio.»

Esperamos que los diarios ministeriales se abstendrán de combatir este texto expreso y terminante.

—Escriben de Medina del Campo, que en el mismo dia que tomó posesion el ayuntamiento nombrado de real orden para sustituir al suspenso, quedaron cesantes:

El secretario de la corporacion.

Los oficiales de secretaria.

Los serenos, guardas y pregoneros.

Tramoyistas, acomodadores y expendedores de billetes del teatro.

El capellan, el administrador y el portero del Hospital.

En celebracion del suceso, los amigos de los nuevos concejales quemaron cohetes y dispararon bombas, sin que faltase música y baile, cencerrias y tragalás, cristales rotos, palos, pedradas y todo cuanto en análogos casos el argumento requiere.

La fiesta terminó con la conduccion á la cárcel de nueve individuos del pueblo de La Seca, que tomaron activa parte en la expansiva y entusiasta manifestacion.

—Aún le quedan al Ponce de Alicante ayuntamientos que suspender; últimamente le ha tocado sufrir esta suerte al de Callosa de Ensarriá.

También el de Cáceres ha suspenso á los de Pasaron y Malpartida de Plasencia, y el de Tarragona al de Santa Bárbara.

El gobernador de Toledo también ha suspendido al ayuntamiento de la capital, y ha destituido al alcalde de Villanueva de Alcardete.

Y por último, el de Ciudad-Real ha hecho dimitir á todos los concejales de Carrion de Calatrava.

EL PUNTO DE PARTIDA.

Desde que por efecto de las divisiones de los liberales subieron al poder los conservadores, venimos observando una reserva amistosa respecto á los fusionistas y tenemos por cierto que si la izquierda, con pocas excepciones, y si los amigos del señor Sagasta, hubieran tenido la certeza del desenlace que coronó el conflicto surgido entre las dos fracciones del partido liberal, ni unos ni otros habrían llegado al rompimiento.

El daño vino, y se presentó desde el primer instante como irremediable, no quedando para lo porvenir, y esto á todos es patente, mas que de un solo camino de vuelta al poder: el mismo que nos hubiera servido de garantía para no perderlo, el de la union y de la concordia. Porque sabemos que estas uniones son siempre la cosa mas difícil de este país, y porque tendría hasta carácter cómico suscribir á una reconciliacion y á un acuerdo al dia siguiente de la batalla, cuando aun están vivos los ataques y recientes los mutuos agravios, confiamos al tiempo la tarea de suavizar las asperezas y desvanecer los antagonismos, que, si no todos, algunos, y los mas principales, vendrán á concluir y desaparecer ante la necesidad suprema de no condenar la política á gobierno conservador perpetuo.

No creemos que para llegar á este término y á esta reorganizacion sea necesario mucho tiempo; y si hay un resto de patriotismo en las distintas agrupaciones, si alienta en los hombres de uno y otro bando algo de sentido práctico, y de algo también sirven la misma reciente experiencia y ese escarmiento sufrido, no en cabeza ajena, sino en las propias personas, se ha de llegar á la concordia por todos los que tienen afirmaciones dentro de la legalidad y no llevan su furioso despecho hasta el placer de que la perturbacion se extienda por todas partes y prevalezca sobre todo un periodo de tumultos demagógicos y represiones sangrientas.

Lo que parece naturalísimo en los órganos de ambas agrupaciones del partido liberal es que vayan disponiendo sus enojos y olvidando las recriminaciones para que comience de una vez el periodo preparatorio en que se olviden las luchas pasadas y se cicatricen las abietas heridas. Triste es el espectáculo de la lucha en las alturas, pero en la proscripción y en la desgracia esa contienda inspira, mas que tédio, repugnancia, y tiene algo semejante al derecho de pataleo, olvidándose además de esta suerte que el pudor es el respeto que realza la dignidad del vencido.

Así nos parecen fuera de tono y de oportunidad, y contrarios á toda nocion política, los continuados ataques de ciertos diarios fusionistas contra la izquierda, y ese empeño en argüir de cómplicitad con los conservadores á la demoracion monárquica, suponiendo que la izquierda no tiene mas objeto ni fin que asegurar la vida del partido conservador. Aun esto pudiera ser argumento si una votacion parlamentaria hubiera derrotado á los gobiernos del Sr. Sagasta; pero ocurrió precisamente todo lo contrario. Los amigos del Sr. Sagasta derrotaron á un gobierno de la izquierda; por consiguiente, la responsabilidad política de la ruptura ha sido de la mayoría fusionista.

Es menester que los constitucionales se

vayan convenciendo que á nada conduce el tratar de esta suerte á elementos democráticos que han de ser en nuestro concepto, el eje, y en el de los mismos fusionistas factor importantísimo para el advenimiento de un gobierno liberal, porque todo cuanto ahora dicen de que las reformas y los ideales democráticos no se han de realizar ni cumplir, son argumentos sin fuerza, vanos formularios de ocasion.

Precisamente en nombre de esos principios, con esas ideas y con esas reformas, habrá de levantarse el país para derrocar á los conservadores.

¿Se va á hacer por ventura una campaña que interese á la gran mayoría de la opinion para que sean el Sr. Sagasta ó el Sr. Romero Robledo los que multen alcaldes, separen concejales y disuelvan ayuntamientos? ¿Se va á mover el país porque los empleados de la administracion sean los amigos de D. Fulano ó los de D. Mengano, y porque las provincias estén sujetas á los caciques blancos ó á los azules? Ni esto es serio, ni la prensa que á este solo fin tiende conoce las cuerdas que es preciso hacer sonar para que la opinion responda á su llamamiento.

Hay que venir á exponer los principios, á defender las reformas, á trazar un verdadero programa conteniendo grandes transformaciones políticas, y lograr que el partido liberal plantee desde el poder tales murallas contra la arbitrariedad y tan sólidas garantías contra los desmanes y los desafueros, que no vuelva á suceder lo que ahora acaba de pasar: que el Sr. Cánovas se halló con todas sus leyes y toda su obra política en pie, excepto en dos ó tres puntos, merced á las cuales es dable hacer la campaña opositora que contra el partido conservador se está sosteniendo.

Independientemente de los ataques que los elementos mas enojados y furibundos de la fusion dirigen á la izquierda, y sea cualquiera la conducta del gobierno, ya benévola, ya hostil á los liberales, la democracia monárquica debe buscar al país, trabajar la opinion, difundir sus doctrinas, hacer prosélitos por todas partes, y cuando logre poner de su lado los mas valiosos elementos, evolucion que están precipitando las torpezas, errores y extravíos del gobierno, poco ha de importarle la voluntad ó mal querencia de los conservadores, y aun la odiosidad de una escasísima parte del fusionismo, puesto que todas las fuerzas liberales concurrirán al mismo fin de terminar la etapa reaccionaria y de implantar desde el poder sin vacilaciones ni timideces su política, transformando los organismos sociales por manera que la soberania nacional y los grandes principios de las gloriosas Constituyentes del 69 encuentren en el trono, no un obstáculo, sino un factor indispensable donde se compeñen el derecho histórico y el derecho de las democracias.

(Liberal.)

LA PROTESTA DE LA DIGNIDAD.

Otras veces se ha esperado el decreto convocando á elecciones generales para diputados á Cortes con verdadero interés é indudable regocijo por todos los partidos que pensaban concurrir á la lucha electoral. Esta, de tal manera se han puesto las cosas, que no nos extrañaría que con la aparicion de dicho decreto en la Gaceta, coincidiese el retraimiento y la protesta de todas las oposiciones. Más arbitrariedad en el gobierno, más profundo desagrado en el país, mayor lujo de denuncias, multas, suspensiones é ilegalidades, no se recuerda que hayan precedido á ningunas elecciones. No parece que nos acercamos á la lucha de voto, sino á la guerra del fusil. El gobierno hace á las oposiciones guerra sin cuartel. Si este es el prólogo

¿qué será el epílogo!

No somos pesimistas por sistema, no defendemos el retraimiento del despacho, pero cuando oimos que tal ó cual candidato de oposicion pone el grito en el cielo protestando de la tiranía de los gobernadores, nos parece que es llevar el optimismo hasta el martirio, acudir á la lucha que el gobierno ofrece á los partidos opositoristas en terreno que conoce palmo á palmo, con armas de ventaja; y con todos los poderes del país puestos de acuerdo y ensayados, para parodiar á Beltran Duguesclin, no quitando ni poniendo votos, pero ayudando al ministro de la Gobernacion á que no salga diputado quien no sea canovista ó húsar.

¿No es verdad que ese capítulo interminable y tristísimo de denuncias de periódicos, suspensiones de Ayuntamientos, multas de alcaldes, y encarcelamiento de electores que este gobierno empezó á escribir al dia siguiente de ocupar el poder, bastaría para que todos los partidos de oposicion acudiesen al retraimiento como un remedio contra los atropellos que diariamente se cometen? ¿No es verdad que la resistencia, provocacion mas bien, inaugurada por el ministerio canovista desde el mismo dia que se encargó del gobierno, era suficiente para alejar de los colegios electorales á los partidos á los que se negaba la existencia legal, la propaganda, el agua y el fuego? Pues la insensatez del gobierno no acaba aquí. Su miedo le ha cegado, y de tal manera ha corrido en el camino de la reaccion y de la arbitrariedad, que á estas horas bien pueden inspirar lástima todos los que aspiran á combatir la política canovista en el Congreso. Los que creen que el acta de oposicion debe pedirse al señor Romero Robledo, no merecen lástima, sino otra cosa. Pero esos no combatirán á los conservadores en ninguna parte.

Un hecho reciente demuestra que el gobierno, pasados los límites de la legalidad y de la prudencia, no repara ni reparará en nada para sujetar el cuerpo electoral á su capricho.

Se habla de una conspiracion descubierta. La policia empieza sus trabajos inquisitoriales, y bien pronto son conducidos á las prisiones militares de S. Francisco, los que tan respetable institucion cree que atentan contra la tranquilidad del orden público y contra el porvenir de las instituciones. No es este momento de juzgar la importancia que la llamada conspiracion puede tener. Pero el hecho es que de ella se toma pretexto para nombrar un juez militar con facultades excepcionales, ilimitadas, verdaderamente dictatoriales, y que debajo de las sospechas de este magistrado pueden padecer todos los españoles, porque su autoridad para reducir á prision á quien se le antoje, así en Madrid como en las provincias, es tan grande, gracias al criterio de verdadera tiranía en que el gobierno inspira todos sus actos, que ni la ley de enjuiciamiento, son nada en contra de ellos.

Pero no es esto solo. Todos los actos del gobierno parecen dirigidos á demostrar que no rechaza nada que sea imprudente, insensato y calamardino.

Dijérase que está empeñado en apelar á todos los medios de defensa y de no cerrarse dentro de los procedimientos ordinarios; que proyecta organizar la lucha contra la lucha; que quiere dirigir el golpe contra el golpe; que su destino es organizar una batalla; que no viene á gobernar, sino á combatir. Y este propósito, que el Diario de Barcelona atribuye á este gobierno en broma, pero que el país ha visto que le tiene en serio, vale más que la ley de imprenta y que la ley provincial y que el respeto al país.

En estas condiciones va á abrirse el periodo electoral. ¿Que harán las oposiciones? Bien merece que mediten sobre su situacion antes de aceptar una lucha en la que tienen segura la derrota vergonzosa y solo en contados casos el triunfo, más

vergonzoso aún, de la limosna. Nosotros creemos que antes de ir á los comicios, los fusionistas, que todavía son la mayoría de las actuales Cortes; la izquierda, que tiene en ellas no pocos representantes, y los republicanos, que tan brillante campaña parlamentaria democrática han hecho, deben protestar de las ilegalidades y de los abusos y los atropellos cometidos por el gobierno.

Esta protesta disgustará mucho al Señor Cánovas, pero no puede sorprenderle.

El Sr. Cánovas es de los que en situaciones mucho más liberales que la presente, ha protestado.

(Liberal.)

BISMARCK Y CÁNOVAS.

El gran canciller prusiano se ha dignado desde el Parlamento alemán lanzar una mirada á nuestro país y ¡oh desgracia irreparable! no vió, no reparó en don Antonio Cánovas del Castillo ni en el Excmo. Sr. presidente del Consejo de ministros ni en aquella gran condecoración de los siete mil hilos regalada por uno de los grandes Mogoles asiáticos.

Bismarck habló de España y dijo que era la nación de los pronunciamientos y las revueltas, NACION CATÓLICA al fin, y por tanto, ingobernable.

Indudablemente Bismarck nos quiere con entrañable cariño, desde que gobiernan los conservadores. Porque si estos estuviesen en la oposición, ¿para qué hablar de España?

Así, así es como nos dirigimos de la celebridad al alto asiento, y por estos trámites pasan cuantos países codician categoría de potencias de primer orden.

Por fortuna el señor Cánovas al leer esas palabras del canciller, habrá podido emplear sus siete mil hilos para atar el consiguiente coraje. Después de todo Cánovas es español, y todos los españoles, aun los de la clase conservadora, tienen el bastante pudor para enrojecer de vergüenza al verse así tratados y ofendidos.

Bismarck ha dicho verdades como templos, pero que resultan ofensas de mas calidad que las mismas verdades.

¿Y en qué tiempos? En estos días en que nuestros conservadores pretendían llevar las cosas de España al unísono con las de Alemania; en estos días en que nuestro gran estadista menospreciaba los detalles de la política interior, para no perder de vista los oscuros horizontes de la política europea.

El destino preparaba al señor Cánovas grandes designios que cumplir. Y cuando el huevo estaba casi empollado, el gran Bismarck lo rompe y lo destroza. ¡Oh crueldad de la variable fortuna!

¿Qué será de Europa el día que muera Bismarck? Estaba resuelto que su sucesor había de haber sido engendrado en España, pero las imprudencias del gran canciller han aplastado al futuro Meeter-nich.

Al fin nación católica, dijo el ministro de Prusia, no porque recuerde haber padecido bajo el poder de Carlos V; quizá por las consecuencias de aquel célebre viaje cortadas á tiempo por las hábiles manos de Mr. Ferry y del señor Posada Herrera.

Y decimos esto, recordando que entonces la mayoría de los conservadores ejercieron de alemanes y que *La Epoca* llamó las espuelas del rey de Prusia, como si besara la mano del Mesías de sus esperanzas.

Si en la prensa europea no hubiésemos leído las transcritas palabras de Bismarck, las creeríamos inexactas, por la sencilla razón de haber sido pronunciadas en agravio de España, pero mas directamente en menosprecio del señor Cánovas. ¿Se negará el monstruo? ¿Sabrá decirle, que siendo España el país de las revoluciones, Alemania es la nación de las expoliaciones? ¿O creerá más cancelleresco advertir al monstruo alemán, que en esta tierra nadie se sublevaría si no hubiesen picaros republicanos?

¡Ah! Bismarck no distrae su atención destituyendo ayuntamientos ni nombrando diputados á Cortes. Esto no lo comprende ninguna nación de Europa. Si lo comprendieran, no se dejarían deslumbrar por los Bismarcks, por los Gladstones, por los Ferry, ni por los Depretis.

Estudie Bismarck lo que ha estudiado D. Antonio y cuando haya logrado presidir Ateneos y Academias y haya inventado Constituciones internas y externas, entonces podrá erguirse sobre los Pirineos para averiguar si estos católicos necesitan de su consejo.

Interin esto no suceda, calle la boca el alemán afortunado y cuando la abra, sea para cantar las glorias de nuestros conservadores y execrar las picardías de los republicanos.

Que nadie dude que Cánovas y Bismarck están á la misma altura.

(Publicidad.)

ECOS POLÍTICOS.

Toda la prensa ministerial ha salido desatada contra el señor Sagasta con motivo del discurso pronunciado por el jefe de la fusion.

Las enérgicas frases del presidente del Congreso han llegado á lo vivo á la gente conservadora. Si la protesta, de que tanto se habló hace algunos días, se hubiera firmado, no habría levantado en el campo de la situación mayor polvareda que la que ha producido ese discurso.

Verdad es, que para el caso viene á ser lo mismo.

En la época de los emperadores paganos, cuando la persecucion arreciaba y los obispos no podían reunirse en concilio, celebraban por medio de cartas lo que se llamaba «concilios en dispersion.»

Una protesta en dispersion ha venido á ser el acto del lunes.

El texto de la protesta, el discurso del señor Sagasta.

Las firmas, las del álbum.

«La Union» está entusiasmada, muy entusiasmada, con la medida adoptada de llevar á las iglesias todos los días una buena parte de la guarnición de Madrid, á fin de que haga ejercicios espirituales.

Con esto casi se le antoja que es á dominada la dificultad y asegurada la situación.

Por ello no encuentra palabra para encomiar al patriarca de las Indias señor Moreno Mazon, de cuya malagueña cabeza ha salido tan luminosa idea.

Pero todavía le parece poco á «La Union» y por su parte aprieta el tornillo con el siguiente párrafo:

«Mas para que así suceda tan completamente como es de desear, importa mucho que los jefes y oficiales cooperen del modo más oportuno á los fines del prelado. Y pueden hacerlo, pues refiriéndonos de nuevo á la blasfemia, bastaría que la autoridad militar recordase las disposiciones de la ordenanza acerca del asunto, y que los jefes de cuerpo y oficiales advierten á sus subordinados de cuán estrecha es la obligación de cumplir aquellas disposiciones, para que al punto cesase el escándalo de que «donde hay soldados hay blasfemos.»

Si mal no recordamos, las ordenanzas mandaban taladrar con un hierro candente la lengua del blasfemo. Suponemos que será esa la disposición que el diario neo quisiera ver puesto en vigor.

Para hacer boca, no debe parecer esto mal á los inquisitoriales instintos de los amigos de «La Union.»

«La Integridad de la Pátria» se hace cargo de la frase pronunciada por el Sr. Sagasta, referente al concepto que le merecen las futuras Cortes, y encabeza su artículo con el siguiente párrafo:

«Si, la frase es suya, y sólo suya podía ser.

La ignorancia que revela, la falta de autoridad para pronunciaria, el cinismo que contiene y la desfachatez que envuelve, no dejan la menor duda de la autenticidad y acusan claramente á su autor.»

Al apreciable colega le ofusca de tal modo la pasión, que le hace ne-

gar lo que nadie se atreveria seguramente.

No somos amigos políticos del señor Sagasta y, por lo tanto, nuestra opinión es completamente desinteresada y sólo hija de nuestro amor á la verdad, aunque sea en nuestra contra.

A nadie, ni en España, ni fuera de ella, se le ha ocurrido decir que fuera un ignorante uno de nuestros primeros estadistas.

Nadie puede tampoco negar autoridad para pronunciar cualquier frase á un hombre encanecido en las contiendas políticas, y que por sus merecimientos ha legado á todos aquellos puestos donde sólo pueden llegar, precisamente, los que están revestidos de una gran autoridad para alcanzarlos.

La frase puede parecer más ó menos dura á los conservadores; esa es cuestión separada y que no nos atañe.

Pero no debe olvidar «La Integridad» que cuando su jefe, á quien nadie niega ni ha negado lo que el colega niega al Sr. Sagasta, comenzó su carrera política, ya era veterano en ella el jefe de los constitucionales, y ya tenía alguna autoridad.

De «El Día»

«Ha llamado la atención el artículo que hoy publica «El Imparcial» sobre la crisis italiana, diciendo que á pesar de la division de los liberales, el rey Humberto los mantiene en el poder.»

Se conoce que no hay en Italia un Cánovas que explote esas divisiones. Aquí somos más afortunados.

Entre ellos.

Recomendamos los recortes siguientes á los aficionados á ver dinásticos desde la barrera.

De un periódico conservador:

«Pero el Sr. Sagasta, progresista inmodificable, candidato cuero inmodificable, orador de brocha gorda inmodificable, llega, tambien, por lo visto, á la vejez, sin ninguna de esas modificaciones que parecen traer consigo el pudor tardío, pero saludable, del propio respeto.»

Porque, en resumen ni los estadistas de Europa en general, ni el señor Cánovas en particular, deben á la fortuna el privilegio nato del Sr. Sagasta, ni han recorrido el largo y glorioso trayecto de su carrera bajo el escudo blindado del disparatar impune. Esa defensa no la conceden los pueblos gañantes y bien humorados más que á ciertos y raros ejemplares cómicos de ineptitud disfrazada de capacidad; y los que no la tienen no pueden usar lo que el Sr. Sagasta usa, saliendo incólume de todas las barrabasadas de la torpeza, de la envidia y de la ingratitud.»

De un periódico constitucional:

«Esta es la prensa del Sr. Cánovas, y así se escribe por los periódicos conservadores.»

Bien, que la pluma que dice tales cosas debe ser la misma que se metió con el rey, llamándole inexperto y otras lindesas, en Marzo de 1884, por haber retirado su confianza al Sr. Cánovas y haber llamado á los liberales.

Es de advertir, además, que una buena parte de los escritores y de los políticos que desde el campo conservador combaten hoy al Sr. Sagasta estuvieron con él durante casi toda la revolución, teniéndole por jefe y prodigándole entonces tantas alabanzas como ahora le dirigen insultos.»

Nosotros nos lavamos las manos.

Y no por imitar al célebre gobernador de Judea.

Sino por higiene.

Dice ayer *El Balaer*:

«Convencidos los zorrillistas de su impotencia para continuar acaparando para sí la representación en esta Provincia del partido democrático-progresista, vista la desercion que en sus filas se va operando, pues ya ni con elementos propios cuentan para la formación de un comité de once personas, resolvieron en días pasados llamar en su auxilio á algunos federales despechados, y ni aun así han podido realizar la obra.»

Los conservadores en prueba de agradecimiento se proponen, según noticias, interponer buenos oficios para que la cosa se arregle.»

Al fin ha quedado ya convenido que los radicales apoyarán decididamente en las próximas elecciones, las candidaturas oficiales de los conservadores.

¡Pues, no faltaba más!

La Alcaldía de esta ciudad por medio de anuncio publicado recomienda á todos los perceptores de agua que cuiden actualmente de llenar los depósitos de sus fincas para poder atender mejor en los meses del próximo verano al abastecimiento de las fuentes públicas.

Durante el pasado mes de Marzo fueron pesados en el peso del Carbon de esta ciudad 40.966 kilogramos de este artículo recavándose por este concepto 84 pesetas 84 céntimos.

En los vapores que han llegado esta mañana procedentes de Barcelona han venido muchos estudiantes que desean pasar la próxima semana con sus familias.

Anteayer salió para Madrid, aunque por breves días, el Excmo. Sr. Conde de Sallent.

Tambien salió el ex-Presidente de esta Audiencia territorial D. José Banús.

Nuestro estimado colega *El Balaer* dice, que le consta por conducto fidedigno que el Tribunal calificador después de detenido exámen acordó por unanimidad proponer en primer lugar de la terna á D. José Socías y Gradolí, y en segundo á D. Rafael Togores y Palou para la notaría vacante de Palma.

A nosotros nos consta lo mismo, y nadie duda en Palma que el Sr. Socías ha demostrado condiciones de sobra para sobrepasar en méritos al Sr. Togores, á quien parece que favorecían recomendaciones vehementes, según revelaban cartas que alguien ha visto.

Al Sr. Socías debe llenarle de satisfacción el ver que en su gran mayoría, las personas que pueden juzgar sin pasión, le consideran como el número uno de los opositoristas á la vacante notaría de esta Ciudad, sea ó no él el nombrado.

El vapor correo de Valencia en su último viaje embarcó doscientos cincuenta cerdos de los más jóvenes que serán engordados en la huerta de aquella capital.

La Guardia municipal detuvo anteanoche á varios muchachos, entre ellos á algunos que impedían el paso en el portal de la Catedral y á otros dos que tenían, cuchillo en mano uno de ellos.

Ha sido premiado con mencion honorífica el joven licenciado en Farmacia residente en Mahon D. Jaime Ferrer Aledo, por las especialidades farmacéuticas que remitió á la Exposición nacional del ramo celebrada en Madrid en 1882.

Por motivos de salud ha dimitido el Secretario de la Delegación del Gobierno en Menorca D. Bernardino José Ponseti.

Ha sido nombrado inspector del cuerpo de Orden público en Menorca el Sr. Don Francisco Perez Rodriguez, que había desempeñado el mismo cargo durante la otra dominación de los conservadores.

Han fallecido, en Ciudadela la anciana D.ª Magdalena Eluch á la edad de noventa y siete años y en Mahon el apreciable constructor de buques D. Miguel Tuduri y Femenias.

He aquí como cuenta un colega un especialísimo suceso ocurrido en San Sardiña:

«Es el caso que el día 1.º de este mes la anciana Juana María Lladó (a) Malcica, de unos ochenta años, fué acometida de un síncope que hizo creer á su familia que habia fallecido, y en su consecuencia fué amortajada y colocada en la caja mortuoria. Al presentarse en la casa el médico Sr. Berga para estender el certificado de defuncion, hubo de observar síntomas que le hicieron creer que la anciana vivia aun, y efectivamente, despues de haberla prodigado los auxilios que su estado reclamaba, se logró volverla á la vida, si así podemos decirlo, viviendo despues unas veinticuatro horas, al cabo de las cuales murió definitivamente. Este caso hará que los campesinas, que muchas veces carecen de los auxilios facultativos, sean mas circunspectos con la muerte no procediendo al entierro del cadáver hasta que el médico lo haya declarado tal.»

Has sido colocados los postes y el hilo para unir por medio del teléfono la fábrica que tienen en La Soledad los herederos de D. Vicente Juan y Ribas, con sus dependencias y oficinas.

Se encuentra otra vez en esta poblacion despues de tres años de ausencia el pastor protestante don Francisco Tudury de la Torre.

Anteaayer por la noche en una tienda de cerrajero de la calle de la Lonjeta hubo un amago de incendio que pudo tomar grandes proporciones pero que gracias á la presteza con que fué sofocado, no tuvo importancia ninguna.

Segun un apreciable colega, entre varias personas se agita el plausible pensamiento de promover de nuevo la celebracion de ferias y fiestas en esta ciudad y que muy en breve darán forma á su idea proponiendo lo que consideren mas viable para sus propósitos.

Anteaayer salieron para Madrid los Sres. D. Cayetano Socias decano de este Colegio notarial, D. Jorge Perelló, D. Rafael Togoies y D. Sebastian Sureda.

Se están sustituyendo por otros nuevos los railes que el paso del tren ha achafallado dentro del circuito de la estación de Palma.

El comerciante señor Roca ha montado en esta ciudad una fábrica de cerillas fosfóricas.

Hé aquí los precios corrientes en el último mercado de Inca:

Almendron, á 6 reales kilógramo; algarrobas, á 20 id. quintal; Trigo, á 20'50 pts. hectólitro; Avena (civada), á 40'50 id. id.; cebada (ordi), á 42 id. id.; frijoles, á 35 id. id.; garbanzos, á 25'25 idem id.; guijas, á 20 id. id.; guisantes, á 45'25 id. id.; habas, á 16 id. id.; habichuelas largas y blancas á 34 id. id.; maíz á 45 id. id.

Hace dos meses que los Directores de los periódicos de esta ciudad, trataron de mejorar el servicio telegráfico de la prensa asociada, y al efecto se recogieron los datos oportunos, y se escribió á la agencia Mencheta de Madrid.

Segun nuestras noticias el pensamiento está en vias de próxima realizacion.

Los periódicos de Alicante dan cuenta del terremoto ocurrido en aquella capital en la mañana del jueves.

A las diez y veinticinco minutos un rumor sordo seguido de una fuerte trepidacion que duró seis segundos, llevó la alarma á toda la poblacion. El fenómeno que ya se habia anunciado á las cuatro y media de la madrugada, terminó con una direccion de NO. á SE.

La fábrica de tabacos fué teatro de una verdadera desolacion. Las mujeres que allí trabajan, sufrieron un pánico horrible y abandonaron precipitadamente el edificio, produciendo gran confusion y los naturales accidentes.

Dentro de la ciudad no ocurrió tampoco desgracia alguna. Los vecinos huyeron de sus casas, quedando agrietadas algunas de estas.

Como ya anunció el telégrafo, en Altea se sintió el temblor de tierra lo mismo que en Alcoy y Valencia.

DIPUTACION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

El próximo jueves Santo será llevada en solemne procesion la Efigie de Nuestro Divino Redentor que bajo la invocacion de La Sangre se venera en la Iglesia del Hospital de esta Ciudad, recorriendo la carrera que á continuacion se espresa.

Calles de la Beneficencia, del Jardin Botánico, Plaza de Sta. Magdalena, Iglesia de id., Calles de San Jaime, de Roig, Iglesia de Capuchinas, calles de id., de Campaner, plazuela de Truyols, calle del Teatro, Rambla entrando en la Iglesia de las Teresas, calle de los Olmos, Iglesia de Sta. Catalina de Sena, calle de San Miguel, Plaza mayor, calles de Cererols, de la Plateria, de Sta. Eulalia, plaza de id., calles de San Francisco, del Padre Nadal, del Sol, plaza del Temple, calle de id., Iglesia de S. Gerónimo, calles de la puerta del Mar, de Monserrat, del Beato Alonso, de Fonollar, Iglesia de Sta. Clara, calles de la Pureza, de San Pedro Nolasco, del Capiscolato, del Deanato, Sta. Iglesia Catedral, calle del Mirador, Patio del Real Palacio, calle de Palacio, Plazas de Cort, de las Copiñas, calle de Sto. Domingo, del Rosario, plazuela de id, calles de las Miñonas, de Puigdorfilá, de S. Nicolás, de Brondo, de Zgranada, de Concepcion, Iglesia de id, calle de la Piedad.

La procesion saldrá á las cinco de la tarde y no seran admitidos en ella los que lleven el traje de caperuza, á escepcion de los coros insertados y de las asociaciones que asistan con caracter corporativo, que podrán interpolar entre las parejas que vistan de paisano, otras tantas parejas de caperuzas.

Y á fin de que tan solemne acto se verifique con la compostura y lucidez que exige la presencia de la imagen de Nuestro Redentor y requiere á la vez la pública manifestacion de nuestras creencias religiosas, se invita al vecindario de esta Ciudad y muy especialmente á las personas piadosas, para que se sirvan concurrir, dando así una muestra inequívoca de sus sentimientos católicos y de la especial devocion que les inspira la figura sacrosanta de Jesus crucificado.

Palma 5 Abril de 1884.—El Presidente.—Miguel Socias y Caimari.

VARIEDADES.

UN BARITONO ROJO.

Ha llegado á Francia el señor Eduardo Philps, celebridad australiana que en breve será tal vez celebridad europea.

El señor Philps, procede de Sidney, donde ha cantado con gran éxito en el teatro lirico de dicha ciudad.

El mencionado señor es un cantante como se ven pocos. Nació en la provincia de Vitoria, de padres salvajes, que ofrecen el tipo australiano en toda su fealdad. Es de mediana estatura y de un color rojo tan pronunciado que casi parece negro.

Eduardo Philps, que en otro tiempo usaba su nombre australiano de Aya, fué adoptado por un inglés, que habia encontrado á sus padres en una expedicion de caza. El tal inglés le hizo educar en un buen colegio y le dió su nombre.

A la edad de diez años, el salvaje demostraba grandes disposiciones para la música. Hizosele aprender este arte, y al poco tiempo se averiguó que tenia una voz soberbia. Por consiguiente, Philps, á pesar de su color, resolvió abrazar la carrera lirica y fué contratado por Lewis Chapman, director del teatro de Sidney.

El baritono rojo debutará un día de estos en Paris, donde se cree que alcanzará un éxito lisonjero, dada la hermosa voz de que se halla dotado.

El artista en cuestion posee perfectamente el inglés y el italiano.

En un juicio oral:

—Diga el testigo, en qué se funda cuando supone que los acusados son marido y mujer.

—Pues, lo fundo en que continuamente reñian y se maltrataban.

Aforismo de un contribuyente:

—El peor de los libros de la época actual es el libro de la Deuda.

—Vamos, Pepita, no seas mañosa, y si no lloras más te compraré unas figuritas de mazapan que representan la Fé, la Esperanza y la Caridad.

—¿De mazapan? ¿De veras? ¡Ay! ¡Que gusto! Pero añade cambiando de tono; mira mejor para qué me des los doce Apóstoles.

En un cen enterio de Paris se lee el curioso epitafio siguiente:

«Aquí yace Alejandro.»

Murió á la edad de cuatro años.

Su vida fué un modelo de abnegacion y un tejido de sacrificios.

CORREO.

Madrid 2.

La «Gaceta» publica los reales decretos non.brando delegado de Hacienda de Logroño al señor Martinez Cayero, y de Murcia al señor Lopez Salces; comisario régio de Agricultura en la provincia de Gerona á don Antonio Planas; administrador de Aduanas de Manila á don Diego Muñoz; cosejeros de Administracion de Filipinas á don Baltasar Gerundier y á don Enrique Fajardo; administrador central de rentas de Manila á don Francisco Arias; secretario del Tribunal de Cuentas de las mismas islas á don Luis Saguez; una real orden reformando la disposicion sexta del Arancel correspondiente á la tasa de los azúcares, y otra disponiendo puedan prestar servicio en las obras públicas, con el carácter de temporeros, los aspirantes aprobados en los últimos exámenes.

«El Siglo Futuro» para desmentir la noticia de «El Imparcial» de haber aceptado don Carlos la dimision del señor Nocedal, publica un manifiesto suscrito por este, ordenando á los tradicionalistas que se abstengan de intervenir en las elecciones.

«El Liberal» publica el anunciado manifiesto del general Lopez Dominguez á los electores del distrito de Coin y no de Madrid, por donde decididamente no presenta su candidatura.

La reforma constitucional para incluir en la Constitucion de 1876, el titulo primero de la de 1869, la soberania nacional por sufragio universal y el procedimiento para la revision constitucional con garantías para todos los poderes, son los puntos capitales de dicho manifiesto.

El señor Romero Robledo se ha excusado de asistir al banquete que hoy dá el Sindicato.

«Paris».—En una reunion de socialistas celebrada ayer, un obrero leyó una carta, del comité socialista español, afirmando la solidaridad que une á los socialistas de España y de Francia.

«El Cairo».—Un telégrama de Suakin anuncia que Osman trata de cortar los canales y de utilizar las tribus de Hon-doux, Tamanich, Nahoudali. Tambien se asegura que se reúne para ordenar sus fuerzas, y luchar nuevamente con los ingleses, siendo inminente una última batalla.

Madrid 3.

La Gaceta publica un real decreto disponiendo se cubran 155 plazas de alumnos en la academia general militar; 100 en la de artilleria; doce en la de Estado mayor y veinte en la de ingenieros.

Muchos demócratas trabajan para obtener el triunfo de la candidatura del señor Salmeron por aeamulacion.

Al banquete del sindicato asistieron setenta individuos, entre ellos los señores Moret, Labra, Caman y Canalejas, excusándose los señores Romero Robledo, Silvela, Pi y don Gabriel Rodriguez, se pronunciaron muchos brindis extraños á la politica, excepto el del señor Maldonado Macanaz que dirigió transparentes censuras á los anteriores ministros de Hacienda, mereciendo un enérgico correctivo por parte del señor Gonzalez Blanco.

Los fusionistas creen que triunfarán en Madrid las candidaturas de los señores Angulo y Vega de Armijo.

Bolsin: 62'30 fin de mes.

En los centros oficiales no hay noticia alguna que confirme el telégrama de la Agencia Fabra, anunciando haber salido de un puerto de la Florida un buque filibustero en direccion á Cuba.

El señor Vallejo Miranda ha sido llevado á los tribunales por *El Porvenir*, por injuria.

Londres.—El Banco de Inglaterra ha reducido el tipo del descuento de letras á 2'50 por 100.

Dicese que el consejo de ministros celebrado ayer acordó seguir respecto á la cuestion de Egipto una conducta mas enérgica.

Un telégrama de Suakin asegura que los sudaneses atacaron á las tribus amigas de los ingleses, matándoles seis hombres y apoderándose de 150 camellos.

Madrid 3.

El consejo de ministros reunido bajo la presidencia del rey se ha ocupado de las

cuestiones de Egipto y Andorra, ésta todavía no terminada; de la muerte del duque Albany; de los presupuestos; proyectos del ministro de Gracia y Justicia; en las reformas sobre ensenanza, y por último, del sumario de la causa sobre la conspiracion.

El rey firmó el reglamento concediendo franquicias sobre importacion de minerales de Cuba y Puerto-Rico; un decreto restableciendo reglas para el ingreso y ascenso en la carrera judicial; otro promoviendo á teniente general al señor Goyeneche; otro nombrando segundo jefe del cuerpo de alabarderos al conde de Alvarfanez y consejeros del Tribunal Supremo de Guerra y Marina al vicealmirante señor Pavia y al señor Montero.

El señor Linares Rivas ha dirigido al señor Lopez Dominguez una entusiasta carta adhiriéndose á su manifiesto electoral.

Hoy se ha despedido del rey el ministro representante de los Estados-Unidos, llamado por su Gobierno para terminar el tratado definitivo especial entre dicho país y Cuba y Puerto-Rico, que lo estará dentro de pocos meses.

La comision de marineros presidida por el señor Alonso Martinez, visitó al rey, quien ofreció hacer todo lo posible dentro de las facultades inherentes á un rey constitucional.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Esta Alcaldía encarga á todos los perceptores de agua de esta Capital, cuiden especialmente de llenar los depósitos de sus respectivas fincas, á fin de que, cuando en los meses sucesivos del próximo verano disminuya el agua que entra en Palma, pueda el Ayuntamiento stender convenientemente al especial servicio de abastecer las fuentes públicas.

Palma 3 Abril de 1884.—El alcalde accidental, Martin Pou.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy domingo 6 abril 1884.

1.º Sinfonia.
2.º Se pondrá en escena el grandioso drama-sacro en 6 jornadas y un epilogo, titulado:

PASION Y MUERTE DE JESUS

con el DESCENDIMIENTO DE LA CRUZ Y RESURRECCION A las ocho.

Entrada general 1'20 rs.

ACADEMIA

de la Juventud Católica.

El próximo domingo, á las 8 de la noche, celebrará esta Sociedad sesion liberaria, en la que disertará el socio Sr. D. Pedro José Jaime y Matas. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Palma 4 Abril de 1884.—P. A. de la J. D.—El Secretario, N. Dameto.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion principal de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el Sorteo celebrado en Madrid el día 24 de Marzo.

Con 300 pesetas.

978 3637 8824 10631 13918 14243
16060 16899 16946 19289 21235 21634
21685 22501.

Hay billetes de venta á 25 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar el día 5 del corriente.

Palma 1.º de Marzo de 1884.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4 á las 4'45 t.

Se ha descubierto un depósito de fusiles cogiéndose 21 bombas explosivas en casa de un guarnicionero republicano que ha sido detenido. Niégase importancia al asunto.
4º interior 61'85.

Madrid 4 á las 5'45 t.

Corren rumores de que se organizan partidas en Cuba.

El descubrimiento de las bombas carece de importancia.

Hábase de haber sufrido una nueva derrota el general Gordon.

Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarnes de las encías, flogioses, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elizir dentífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

58

BELLAS ARTES.

Habienlo llegado á esta ciudad un magnífico surtido de mármol y alabastro, flores, de diferentes tamaños hasta 109 centímetros de alto, fruterías, jarrones, prensa papeles, animales, relojas y varios objetos de fantasia, todo labrado por los mejores artistas de Italia. En dicha Exposicion se halla un magnífico surtido de paraguas de paraguas de seda, sombrillas y bisutería; todo se vende con gran rebaja de precios.

No equivocarse, Palza de Cort, número 5.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda saidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curacion de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. J. Holloway, 528, Oxford-street, Londres.

No. 2.

¡UN NUEVO TRIUNFO!

LAS MAQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA

COMPañÍA FABRIL "SINGER"

acaban de obtener en la exposicion de Amsterdam el DIPLOMA DE HONOR, recompensa la más alta concedida en este memorable certámen.

NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores. así de la Familia como para los industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, segun anuncios anteriores.

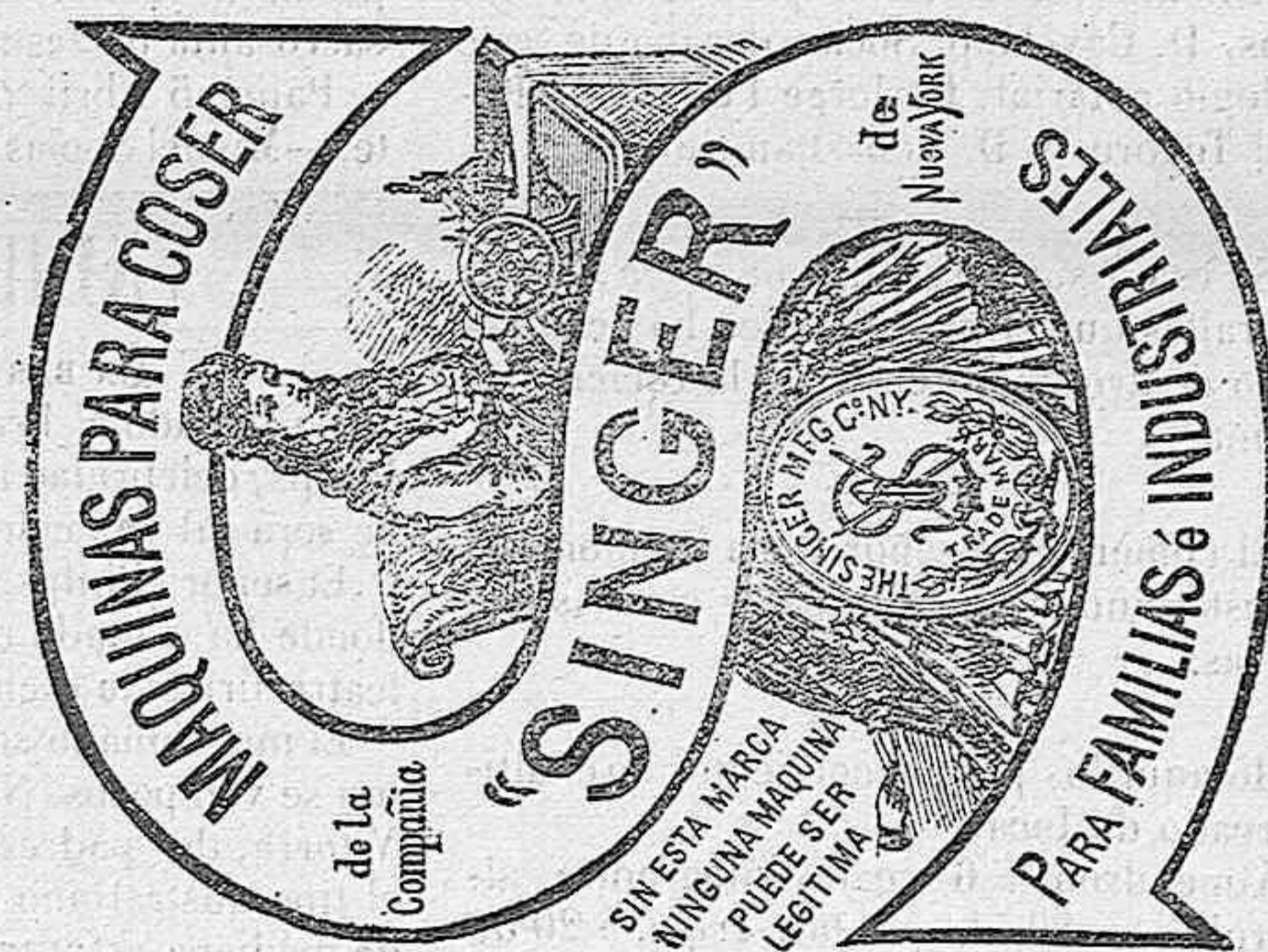
MAQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen.

250 PESETAS SEMANALES

10 por 100 de rebaja al contado.

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda: acilce y agujas.

4. JAIME II, 4.



NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE

Sordera, Dificultad de percepcion, Ruidos, Polipos, Flujos, y todas las enfermedades de los Oidos por crónicas y antiguas que sean.—Curacion radical con el específico Americano **Contra-Sordera**.—Caja 16 reales.—Facil medicacion y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicas de Europa y América.—El Doctor Carter curó lo en 300 Enfermos y obtuvo 300 Curaciones.—Exito infallible y pronto.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MÉDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis..... 6

LA CORDELETA ESPAÑOLA en Liquidacion.

En cumplimiento del articulo 241 del código del Comercio, esta sociedad ha pasado á todos sus accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Marzo. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido, sirvase avisarlo y se le facilitará en seguida.

Por la Cordelera Española en liquidacion.—El Presidente de la Comision, Antonio Pomar.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Compañía Castellana y Catalana ABONO PARA 40 FUNCIONES que darán principio el 13 de Abril. Directores dramáticos, Don Teodoro Bonaplata y D. Juan Isern.

Directores cómicos, Don Antonio Hernandez y D. Federico Fuentes.

Primera actriz, D^a Carmen Parreño. Actrices.—Artigas, Adela. Fernandez, Francisca. Muntal, Dolores. Ojiva, Adela. Parreño, Carmen. Rodriguez, Francisca. y Galceran, Anita (niña)

Actores.—Alba, Francisco. Barba, Ramon. Bonaplata, Teodoro. Fuentes, Federico. Galceran, Antonio. Hernandez, Antonio. Lopez, Eduardo. Molas, Juan. Muntal, Luis. Tresols, Francisco. Isern, Juan.

Apuntadores, Ramon Azema y José Paolo.

Representante, Enrique Heias (Riueño.)

PRECIOS. Por decena.—Palcos sin entrada, 160 rs.—Butacas idem, 20 id.—Sillas id. 16 id.—Delante as id. 8 id.

Diarios.—Palcos sin entrada, 20 reales.—Butacas id. 3 id.—Sillas id. 2 id.—Delanteras id. 1 id.

Entrada general 2 rs.

Medias entradas 1'20. Paquetes de 20 entradas: se viblen en cualquiera de las 20 primeras funciones de abono 32 rs.

Las funciones empezarán á las ocho y media en punto.

Entrada general despues de las diez 1'20 rs.

Queda abierto el abono en la ventanilla del Teatro Circo (que será obligatorio para las 40 funciones de abono) desde el 6 del corriente y hora: de 3 á 7 tarde.

La Empresa se reserva el derecho de dar funciones extraordinarias.

El despacho ordinario estará abierto desde las 11 á 1 mañana y de 3 en adelante por la tarde.

Debut de la compañía. El drama en 3 actos y en prosa LOS DOS SARGENTOS FRANCESES y la pieza catalana de Pitarra CURA DE MORO.